



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, veinte (20) de abril del dos mil quince (2015)

Ref. Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Rad. No. 54-001-23-33-000-2013-00130-00
Actor: Iván Casanova Moreno
Demandado: Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Por motivos de fuerza mayor relacionados con compromisos fuera de la ciudad del H. Conjuez Ponente, se decide el aplazamiento de la audiencia programada para el día veinte (20) de abril a las 9:30 a.m. del año en curso, fijándose como nueva fecha el día 15 de mayo de 2015 a las 3:00 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIO ALFONSO ZAPATA CONTRERAS
Conjuez



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m hoy 20 ABR 2015

Secretario General